



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Calle 9 de Junio N° 100 - Puente Piedra.
Central Telefónica: 2196200.
www.munipuentepiedra.gob.pe

DECLARACIÓN JURADA DE CARECER DE BIENES SUJETOS AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD DE GANANCIALES.

Yo _____, Identificado con DNI N° _____, con domicilio en _____ y _____, Identificada con DNI N° _____, con domicilio en _____

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que actualmente carecemos de bienes sujetos a régimen de sociedad de gananciales, producto de nuestro matrimonio. Ello, en concordancia con lo establecido en el Art.6°, inciso h) de DS N° 009-2008-JUS - Reglamento de la Ley N° 29227, Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías.

Fecha: _____

Firma: _____
Nombre: _____
DNI N°: _____
Teléfono: _____

Huella Digital

Firma: _____
Nombre: _____
DNI N°: _____
Teléfono: _____

Huella Digital

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley si se detectara la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7° del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).